



TÍTULO DE PATENTE NO. 331096

Titular(es): UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
Domicilio: Lascuráin de Retana No. 5, 36000, Guanajuato, Guanajuato, MÉXICO
Denominación: SISTEMA Y DISPOSITIVO DE MONITOREO PARA LA PREDICCIÓN DE FALLAS EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS.
Clasificación: Int.Cl.8: G01R31/02
Inventor(es): ADRIAN GONZALEZ PARADA; RAFAEL GUZMAN CABRERA; ALEJANDRO CASTAÑEDA MIRANDA



Número: MX/2011/007833
Fecha de presentación: 28 de junio de 2011
PRIORIDAD
Fecha: 28 de junio de 2011
Número: 15.77

Vigencia: Veinte años
Fecha de Vencimiento: 28 de junio de 2031

La patente de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, y 58 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 23 de la Ley de la Propiedad Industrial, la presente patente tiene una vigencia de veinte años improrrogables, contada a partir de la fecha de presentación de la solicitud, sujeta al pago de la tarifa para mantener vigentes los derechos.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en el artículo 6º fracción III y en el artículo 2 de la Ley de la Propiedad Industrial (Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) 26/10/1994, 26/12/1997, 13/05/1999, 28/01/2004, 16/08/2005, 25/11/2006, 06/05/2009, 06/01/2010, 18/08/2010, 08/08/2010, 27/01/2012 y 02/04/2013); artículos 1º, 3º fracción V inciso a), 4º y 12º fracciones I y III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 14/12/1999, reformado el 01/07/2002, 15/07/2004, 28/07/2004 y 13/09/2007); artículos 1º, 3º fracción V inciso a), 4º y 12º fracciones I y III y 30 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 27/12/1999, 13/09/2004, 04/08/2004 y 13/09/2007); 1º, 3º y 12º inciso a) del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. (D.O.F. 15/12/1999, reformado el 04/02/2000, 29/07/2004, 04/08/2004 y 13/09/2007).

Fecha de expedición: 23 de junio de 2015

LA DIRECTORA DIVISIONAL DE PATENTES

NAHANNY CANAL REYES

